

El PGOU antequerano no prevé restaurar una laguna protegida por la Junta

La SEO critica que se haya retirado la propuesta para evitar su desaparición

RAQUEL GARRIDO / MÁLAGA, MEDIO AMBIENTE | ACTUALIZADO 09.10.2008 - 05:01



Laguna de Herrera antes de que se secase por la sequía.

Después de conseguir que la Junta de Andalucía incluyera este verano a la laguna de Herrera en el inventario de humedales más importantes de la comunidad, el Ayuntamiento de Antequera ha retirado del nuevo Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) la propuesta de la Sociedad Española de Ornitología (SEO) de restaurar el paraje para evitar su degradación.

El colectivo ecologista no entiende los motivos que han llevado al Consistorio a no contemplar en la revisión del planeamiento urbanístico del municipio "un compromiso que adquirió en su momento y que es razonable después de que la laguna esté protegida por la Junta", asegura Ignacio García, miembro de la SEO en Málaga.

Lo que teme el colectivo es que esta decisión se debe a la posibilidad de que finalmente se lleve a cabo el proyecto impulsado por el Ministerio de Fomento para construir en el municipio un aeropuerto, cuyo extremo de la pista de aterrizaje y despegue coincidiría con los límites de la laguna.

Si esto ocurriera, García advirtió que sería "completamente incompatible" con la protección de la laguna puesto que se alteraría la dinámica normal de los arroyos que la nutren e impediría su recarga.

Pero la SEO confía en que el hecho de que la laguna fuera incluida oficialmente en el Inventario de Humedales de Andalucía el pasado mes de agosto "frene cualquier intento de construir en los alrededores".

La Sociedad Española de Ornitología ya ha alegado al nuevo PGOU de Antequera para pedir que el reconocimiento de protección y garantizar la restauración de una laguna, a la que consideran "emblemática del patrimonio natural del municipio".

A pesar del riesgo de destrucción que planea sobre este hábitat, el grupo ecologista valora el reconocimiento que han hecho el resto de las administraciones. Y es que el Pleno de la Diputación Provincial de Málaga apoyó el pasado mes de julio la propuesta para proteger la laguna de Herrera e incluirla en el listado de humedales más importantes de la comunidad andaluza.

La medida partió, además de la SEO, de Ecologistas en Acción y Plataforma Antequera Habitable a pesar de la oposición de algunos colectivos de agricultores de la zona que alegaban unas supuestas restricciones al riego agrícola para la cuenca de recepción de este humedal. Es el caso de la patronal agraria Asaja que alegó contra la protección de la laguna en el PGOU.

Esta laguna, que con unas cien hectáreas era una de las mayores de toda la comunidad autónoma, fue desecada a finales de los años 60 con fines agrícolas. La sequía también ha contribuido casi a su desaparición.